

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Filosofía y Letras  
Maestría en Filosofía Política

### **Programa de Estado y Soberanía**

Docente: Andrés Di Leo Razuk

Carga horaria: 32 horas

### **Presentación**

Una tensión que articuló principalmente la problemática política en el Medioevo fue la disputa ejercida entre el poder temporal y el poder espiritual. Por su parte, los autores de la primera modernidad se esforzaron en eliminar este conflicto mediante las categorías teóricas de soberanía y Estado, estableciendo así un nuevo orden político que llega, aunque con un gran agotamiento y de variadas formas, hasta nuestros días. Estudiar, por lo tanto, su surgimiento como algunas modulaciones célebres por pensadores destacados permite ponderar la vigencia o caducidad de aquellas nociones. Sobre todo, en un contexto actual donde las nuevas amenazas que enfrentan al Estado, terrorismo, narcotráfico o catástrofes naturales, debilitan sus cimientos. De esta forma, este Seminario propone un breve recorrido histórico conceptual sobre las nociones de soberanía y Estado, centrándose en la lectura crítica de textos fuentes para suscitar un debate fecundo sobre los temas planificados.

### **Objetivos**

Que los alumnos logren:

- Comprender los problemas relativos a las definiciones de soberanía y Estado.
- Reconocer el surgimiento histórico de los conceptos de soberanía y Estado.
- Evaluar los alcances y limitaciones de la soberanía absoluta y de la soberanía popular.
- Conocer el debate en torno a la soberanía propuesto por Kelsen y Schmitt.
- Ponderar la vigencia o caducidad del Estado actual frente a las nuevas amenazas.

### **Unidades temáticas**

#### **I. Surgimiento de la soberanía estatal**

Surgimiento y evaluación de los conceptos de soberanía y Estado. Necesidad de un poder último. Antecedentes y problemáticas medievales: *auctoritas* y *potestas*. Gelasio y la *donatio Constantini*. Republicanos y monarcómacos. Poder de los gobernantes vs. Poderes de la comunidad. Bodin y su concepto de soberanía. Poder absoluto y perpetuo. Dios. ¿Límites al soberano?

### **Bibliografía obligatoria:**

Bertelloni, Francisco (2004-2005). “¿El destino de los dioses, coincide o no con el de sus dioses? (Sobre el origen de las ideas políticas medievales)”, en *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna*, vol. 37-38, pp. 1-11.

Bodin, Jean (1997). *Seis Libros sobre la república*, Prefacio, Libro I, Madrid, Tecnos.

Skinner, Quentin (2003). *El nacimiento del Estado*, Buenos Aires, Gorla.

### **Bibliografía complementaria:**

Jellinek, Georg (2012). *Teoría general del Estado*, Madrid, FCEE.

Skinner, Quentin (1986). *Los fundamentos modernos del pensamiento político moderno*, volumen 2: “La reforma”, México, FCE.

Teja, Ramón (2006). “Iglesia y poder: el mito de Constantino y el papado romano” en *Revista electrónica: Actas y Comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval*, vol 2, pp. 1-12.

Tuck, Richard (2001). *The sleeping Sovereign. The Invention of Modern Democracy*, capítulo 1, Cambridge, CUP

## **II. Soberanía absoluta en el Estado de Hobbes**

Poder absoluto y pacto. ¿Origen democrático o despótico? Autorización y representación. Los derechos de soberanía del Leviatán. Soberanía divina y soberanía civil. *Dios y el deus mortalis*. Estado por institución o Estado por adquisición. Moisés como modelo de soberano. Derecho y ejercicio del poder soberano. ¿El soberano dormido? *De Cive y Leviathan*: continuidad o ruptura

### **Bibliografía obligatoria:**

Hobbes Thomas (2009). *Leviatán*, parte II, capítulos XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXX y XXXI, XL, XLVII (Carlos Mellizo, trad.), Madrid, Alianza Editorial.

Hobbes, Thomas (2010). *Elementos filosóficos. Del ciudadano*, capítulos VI, VII, X y XIII (Andrés Rosler, trad.), Buenos Aires, Hydra.

### **Bibliografía complementaria:**

Foisneau, Luc (2011). “Omnipotence, necessity and sovereignty: Hobbes and the absolute and ordinary powers of God and king” en *The Cambridge Companion to Hobbes's Leviathan*, Sprinborg Patricia (ed), Cambridge, CUP.

Galimidi, José Luis (2004). *Leviatán conquistador*, Rosario, Homo Sapiens.

Lloyds, H A. (1991). "Sovereignty: Bodin, Hobbes, Rousseau", en: *Revue internationale de Philosophie*, 45. pp.

Martinich, Aloysius (1992). *The Two Gods of Leviathan*, Cambridge, Cambridge University Press

Tuck Richard (2016). "Democratic sovereignty and democratic government. The sleeping sovereign" en Bourke, Richard & Skinner, Quentin (eds) (2016).

### **III. Orígenes de la soberanía popular, revolución y constitución**

¿Qué es el pueblo? El pueblo soberano y el gobierno. Límites al poder soberano. Representación y soberanía. La revolución americana. El federalista. Separación de poderes y soberanía popular. La revolución francesa. Sieyes. Poder constituyente y poder constituido. Constitucionalismo moderno.

#### **Bibliografía obligatoria:**

Hamilton, Alexander, Madison, James, Jay, John (2015). *El federalista*, #1, 2, 32, 47, 63, 66, 76, 78, 79 y 84, Madrid, Akal.

Rousseau, J. J. (1992). *El contrato social*, Libro I: capítulos 6 y 7, Libro II: capítulos 1-6, Libro III: capítulos 1, 12-15, Madrid, Alianza Editorial.

Sieyes, Emmanuel (2008). "¿Qué es el Tercer Estado?" en *¿Qué es el Tercer Estado?: precedido de Ensayo sobre los privilegios*, Madrid, Alianza Editorial.

#### **Bibliografía complementaria:**

Bourke, Richard & Skinner, Quentin (eds) (2016). *Popular Sovereignty in Historical Perspective*, Cambridge, CUP.

Sewell, William (1994). *A Rhetoric of Bourgeois Revolution. The Abbe Sieyes and What Is the Third Estate?*, Durham and London, Duke University Press.

Scott, Kyle (2013). *The Federalist Papers. A Reader's Guide*, New York, Bloomsbury Academic.

Tuck, Richard (2001). *The sleeping Sovereign. The Invention of Modern Democracy*, Cambridge, CUP.

Habermas Jürgen (2010). "La soberanía popular como procedimiento" en *Facticidad y validez*, Madrid, Trotta.

### **IV. Impugnación y resurgimiento de la soberanía: Kelsen y Schmitt**

El “dogma” de la soberanía según Kelsen. Formalismo jurídico y orden internacional. Monismo. Liberalismo. Decisionismo y soberanía según Schmitt. Estado de excepción. El concepto de milagro. Personalismo. Fuente última del Derecho.

#### **Bibliografía obligatoria:**

Kelsen, Hans (1998). “Sovereignty” en *Normativity and Norms. Critical Perspective on Kelsenian Themes*, Paulson & Litschewski Paulson (eds.), Oxford.

Kelsen, Hans (2012). “La transformación del concepto de soberanía” en *RDCE*, año 9, nro 18, pp. 345-358.

Schmitt, Carl (1985). *La dictadura. Desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletarias*, capítulo 1, Madrid, Alianza.

Schmitt, Carl (2001). *Teología política*, caps I y II, en *Carl Schmitt, teólogo de la política*, Aguilar (ed), México, FCE.

#### **Bibliografía complementaria:**

Dotti, Jorge (1996). “Teología política y excepción” en *Daimon*, 13, (julio-diciembre), pp. 129-140.

Ellen, Kennedy (2004). *Constitutional Failure. Carl Schmitt in Weimar*, London, Duke University Press.

Frosini, Vittorio (1991). “Kelsen y las interpretaciones de la soberanía” en *Derecho constitucional*, 31, (enero-abril), pp. 61-74.

Kelsen, Hans (1963). *Teoría pura del derecho*, Buenos Aires, Eudeba.

Paulson & Litschewski Paulson (eds.) (1998). *Normativity and Norms. Critical Perspective on Kelsenian Themes*, Clarendon Press, Oxford.

Schmitt, Carl (2001). El concepto de lo político en *Carl Schmitt, teólogo de la política*, Aguilar (ed), México, FCE.

Vita, Leticia (2011). “El concepto de soberanía en el pensamiento de Hans Kelsen y sus implicancias teóricas” en *Derecho, política y moral en el siglo XXI. La actualidad de la teoría del derecho y del Estado de Hans Kelsen*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, pp. 313-348.

#### **V. ¿Fenecimiento de la soberanía estatal? Aproximaciones jurídicas, politológicas y filosóficas.**

La reacción penal del Estado de derecho ante los ataques terroristas. Neo-punitivismo. Cambio de paradigma: de la guerra clásica a la guerra asimétrica. Nuevo orden internacional. Mundo multipolar. ¿Neo-medievalismo? Agamben y la lógica de la soberanía. Soberanía y estado de excepción. Comunidad sin soberanía.

### **Bibliografía obligatoria:**

Münkler, Herfried (2005). *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*, capítulos 1 y 5, Madrid, Siglo XXI.

Jakobs, Günther & Cancio Melia, Manuel (2003). *Derecho penal del enemigo*, Madrid, Thomson Civitas.

Haass Richard (2008). “La era de la no polaridad” en *Foreign Affairs Latinoamérica*, volumen 8, número 3, pp. 66-77.

Agamben, Giorgio (2006). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, “Parte primera. Lógica de la soberanía”, Valencia, Pre-textos.

### **Bibliografía complementaria:**

Castro, Edgardo (2010). “Vidas paralelas. Foucault y Agamben. Dos arqueologías del biopoder” en *Deus Mortalis*, nro 9, pp. 73-87.

Jackson, Richard (ed) (2016). *Routledge Handbook of Critical Terrorism Studies*, New York & London, Routledge.

Laqueur, Walter (2002). *A history of Terrorism*, New Jersey, Transaction Publishers.

Pastor, Daniel (2008). *Neopunitivismo y neoinquisición*, Buenos Aires, AdHoc.

Plagemann, Johannes (2015). *Cosmopolitanism in a Multipolar World Soft Sovereignty in Democratic Regional Powers*, New York, Palgrave Macmillan.

von Clausewitz, Karl (2005). *De la guerra*, Madrid, AGEBE.

### **Forma de evaluación y requisitos para la aprobación**

Para la aprobación de la asignatura se requiere cumplir con los requisitos reglamentarios de regularidad y presentar una monografía sobre uno de los tópicos del programa, elegido libremente por el estudiante y acordado con el docente a cargo del curso. Esta monografía tendrá de una extensión aproximada de 15 páginas (A4, interlineado 1,5, tamaño de fuente 12) y se ajustará a pautas formales oportunamente indicadas por los docentes durante el curso.

### **Bibliografía general**

Arendt, Hanna (1973). *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus.

- Bartelson, Jean (2001). *The Critique of the State*, Cambridge, CUP.
- Böckenförde, Ernst (2000). *Estudios sobre el Estado de derecho y la democracia*, Madrid, Trotta.
- Bull, Hedley (2012). *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics*, New York, Palgrave Macmillan.
- Carré de Malberg, Raymond (1920). *Contribution à la Théorie générale de l'Etat*, 2 vols., Paris, Librairie de la Société du recueil Sirey.
- De Vattel, Emmerich (2013). *Le Droit Des Gens, Ou Principes de La Loi Naturelle Appliqués a la Conduite Et Aux Affaires Des Nations Et Des Souverain*, Gale.
- Grimm, Dieter (2015). *Sovereignty. The Origin and Future of a Political and Legal Concept*, New York, Columbia University Press.
- Heller Herman (1965). *La Soberanía. Contribución a la Teoría del Derecho estatal y del Derecho internacional*, México, FCE.
- Heller Hermann (1990). *Teoría del Estado*, México, FCE.
- Kantorovicz, Ernst (1985). *Los dos cuerpos del rey. Un Estudio de Teología política medieval*, Madrid, Alianza.
- Miethke, Jürgen (1993). *Las ideas políticas en la Edad Media*, Buenos Aires, Biblos.
- Morgan, Edmund (1988). *Inventing People. The Rise of Popular Sovereignty in England and America*, New York, Norton & Company.
- Quaritsch, Helmut (1970). *Staat und Souveränität*, t. 1, Frankfurt a. M., Athenäum-Verlag.
- Rosanvallon, Pierre (2000). *La démocratie inachevée: Histoire de la souveraineté du peuple en France*, Paris, Gallimard.
- Schmitt, Carl (1990). *El Leviathan en la teoría del Estado de Tomás Hobbes*, Buenos Aires, Struhart & Cia.
- Walzer, Michael (2001). *Guerras justas e injustas*, Barcelona, Paidós